



ASAMBLEA DE MADRID

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	12'35 HORAS
DEL DÍA	10 MAR. 2020
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA	
PARLAMENTARIO	
N.º	9097

A LA MESA DE LA ASAMBLEA

La Comisión de Participación de la Asamblea de Madrid en su reunión de 9 de marzo de 2020 en aplicación de lo establecido en el artículo 244.3 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

Primero. Tomar conocimiento de la **PROCI 2(XI)/19 RGEF 13962**, Propuesta Ciudadana en relación con el derecho de los progenitores a decidir la educación afectiva-sexual que reciben sus hijos en las aulas, presentada por la Sra. Dña. Teresa García-Noblejas, en representación de la asociación HazteOir.org, al amparo de lo dispuesto por los artículos 243 y 244 del Reglamento de la Asamblea.

Segundo. Una vez examinada, y constatada, en el mismo acto, su corrección en materia técnica parlamentaria y jurídica, elevarla a la Mesa de la Asamblea.

En Madrid, a 10 de marzo de 2020

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

FDO.: María PASTOR VALDÉS